CONTRATO Nº 012/2014

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014

ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS, PRODUCTOS DE PAPEL Y PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS"
ID N° 269539
Lote N° 04 Productos e Impresiones de artes graficas

Lote N° 06 Kit de Recargas

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliado en el Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Decano Prof. Dr. FROILÁN ENRIQUE PERALTA TORRES**, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**, con R.UC. N° 80022417-5, domiciliada en la calle Julio Decoud N° 1380 c/ Capitán del Puerto, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Lic. EMILIO TOLEDO LÓPEZ**, con Cédula de Identidad N° 2.333.596, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", adjudicado por la CONTRATANTE según Resolución de Adjudicación ADM-FCV Nº 169/2014 de fecha 11 de marzo de 2014, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2014, acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS, PRODUCTOS DE PAPEL Y PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", para lo que corresponde al **Lote N° 04 Productos e Impresiones de artes gráficas y Lote N° 06 Kit de Recargas,** sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al "CONTRATO PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS, PRODUCTOS DE PAPEL Y PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS"" para lo que corresponde al Lote N° 04 Productos e Impresiones de artes gráficas y Lote N° 06 Kit de Recargas, para la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, por cuenta, cargo y riesgo del VENDEDOR, conforme a las especificaciones técnicas y las cláusulas del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Son instrumentos del presente contrato:

a) Contrato;
b) Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La Oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) Condiciones Especiales del Contrato;
g) Especificaciones técnicas, programas de Provisión requeridos.
h) Condiciones Generales del Contrato;
i) Garantía de Cumplimiento de Contrato; y
j) Las demás comunicaciones remitida por el Proveedor.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * Decano

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	1	9	0	0	340	10	1	0	500.000
2014	2	9	1	0	330	10	1	1	65.000.000
2014	2	9	1	0	340	10	1	1	500.000
2014	2	9	6	0	330	10	1	0	63.470.500
2014	2	9	6	0	330	30	1	0	1.000.000
2014	2	9	6	0	340	10	1	0	500.000
2014	2	9	6	0	340	30	1	0	1.760.000
2014	2	9	7	0	330	10	1	2	5.039.500
2014	2	9	7	0	330	30	1	2	500.000
2014	2	9	7	0	340	10	1	2	500.000
2014	2	9	7	0	340	30	1	2	500.000

Se financiará con Recursos del Ejercicio Fiscal 2014 hasta el límite del Crédito Presupuestario para este Ejercicio **2014** en **Recursos del Tesoro (F.F. 10) y Recursos Institucionales (F.F. 30).**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 269539.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014, convocado por la Facultad de Ciencias Veterinarias según Resolución N° 041/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 169/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto de la CONVOCANTE, en la ejecución de este Contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato.

LISTA DE PRECIOS

Lote N° 04 Productos e Impresiones de artes gráficas

Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U. M.	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	82121504-001	ETIQUETA ADHESIVA CON MEMBRETE DE LA FCV - UNA MEDIDAS 10 CM X 10 CM	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	100	19.000	1.900.000
2	82121504-001	ETIQUETA ADHESIVA CON LOGO DE LA FCV - UNA, PARA CIERRE DE SOBRES.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	100	19.000	1.900.000
3	82121505-001	IMPRESIÓN DE PROGRAMA DE ESTUDIOS EXAMEN DE INGRESO, tamaño 16 cm x 21 cm (cerrado), TAPA PLASTIFICADA FULL COLOR, INTERIOR IMPRESIONES EN	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	500	24.000	12.000.000

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO NOSOMIUS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Decanato

		NEGRO Y BORDO, PAGINAS 26 APROXIMADAMENTE.							
4	82121505-001	IMPRESIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR, TAPA PLASTIFICAD A TODO COLOR, INTERIOR NEGRO Y BORDO, TOTAL DE PAGINAS 10.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	14.000	1.400.000
5	82121505-001	IMPRESIÓN DE GUÍA DEL ESTUDIANTE, TAPA PLASTIFICADA A TODO COLOR, INTERIOR NEGRO Y BORDO, TOTAL DE PAGINAS 45.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	47.500	4.750.000
6	82121505-001	IMPRESIÓN DE GUÍA DEL CURSILLISTA, PATA PLASTIFICADA A TODO COLOR, INTERIOR NEGRO Y BORDO, TOTAL DE PAGINAS 12.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	7.500	750.000
7	82121505-001	IMPRESIÓN DE REGLAMENTO GENERAL DE LAS ORIENTACIONES, TAPA PLASTIFICADA A TODO COLOR, INTERIOR NEGRO Y BORDO, TOTAL DE PAGINAS 18.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	9.900	990.000
8	82121505-001	IMPRESIÓN DE REGLAMENTOS DE CÁTEDRAS, TAPA PLASTIFICADA A TODO COLOR, INTERIOR NEGRO Y BORDO, TOTAL DE PAGINAS 10.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	7.500	750.000
9	82121505-001	IMPRESIÓN DE REGLAMENTO DE TESIS DE GRADO, TAPA PLASTIFICADA A TODO COLOR, INTERIOR NEGRO Y BORDO, TOTAL DE PAGINAS 10.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	11.500	1.150.000
10	82121505-001	IMPRESIÓN DE REGLAMENTO DE TESIS DE POST-GRADO, TAPA PLASTIFICADA A TODO COLOR, INTERIOR NEGRO Y BORDO, TOTAL DE PAGINAS 10.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	11.500	1.150.000
11	82121505-001	IMPRESIÓN DE REGLAMENTO DE ADMISIÓN, TAPA PLASTIFICADA FULL COLOR, INTERIOR NEGRO Y BORDO, TOTAL DE PAGINAS 10.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	100	11.500	1.150.000
12	82121505-005	REVISTA INFORMATIVA, COMPENDIO DE CIENCIAS VETERINARIAS, TAMAÑO CERRADO A4, TIPO DE PAPEL LA TAPA ILUSTRACIÓN DE 240 gr, PLASTIFICADO, EL INTERIOR ILUSTRACIÓN MATE DE 115 gr. , TIPO DE IMPRESIÓN LA TAPA FULL COLOR, INTERIOR TEXTO NEGRO, IMÁGENES, CUADROS Y GRÁFICOS FULL COLOR, TIPO DE ENCUADERNACIÓN PRESILLADO EN EL MEDIO (A CABALLO), 52 PAGINAS APROXIMADAMENTE, CANTIDAD APROXIMADA 1000 EJEMPLARES.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1.000	28.000	28.000.000
13	82121507-001	IMPRESIÓN DE HOJAS PARA EXÁMENES FINALES Y PARCIALES, TAMAÑO DOBLE OFICIO, COLOR DE LA IMPRESIÓN NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	400	22.000	8.800.000
14	82121507-001	IMPRESIÓN DE HOJAS PARA CERTIFICADO DE ESTUDIOS, TAMAÑO OFICIO IMPRESIÓN AL RELIEVE COLOR MARRÓN, HOJA ESPECIAL COLOR BEIGE.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	500	1.900	950.000

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Decanato

15	82121507-001	IMPRESIÓN DE HOJA CON MEMBRETE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA TAMAÑO OFICIO, A DOS COLORES.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	400	7.700	3.080.000
16	82121507-001	IMPRESIÓN DE HOJA CON MEMBRETE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA TAMAÑO A4, A DOS COLORES.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	400	7.700	3.080.000
17	82121507-002	IMPRESIÓN DE PAPELETA DE DEVOLUCIÓN 8 cm x 15,5 cm, IMPRESIÓN COLOR NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	20	7.000	140.000
18	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE MATRICULACIÓN, TAMAÑO OFICIO, COLOR DE LA IMPRESIÓN NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	20	17.000	340.000
19	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE ENCUESTA SOCIOECONÓMICA A ESTUDIANTES, CUATRO PAGINAS TAMAÑO OFICIO, IMPRESIÓN COLOR NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	20	17.000	340.000
20	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DOCENTE-CLASE PRÁCTICA, TAMAÑO OFICIO, IMPRESO EN COLOR NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	20	17.000	340.000
21	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DOCENTE-CLASE TEÓRICA, TAMAÑO OFICIO, IMPRESO EN COLOR NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	20	17.000	340.000
22	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DOCENTE-CLASE TEÓRICA PRÁCTICAS, TAMAÑO OFICIO, IMPRESO EN COLOR NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	20	17.000	340.000
23	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE MATRICULADOS, TAMAÑO OFICIO, TRES PAGINAS IMPRESO EN COLOR NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	20	6.600	132.000
24	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE ORDEN DE TRABAJO PARA VEHÍCULOS NUMERADOS DEL 01 AL 50, TRIPLICADO, COLOR BLANCO, AMARILLO Y VERDE, TAMAÑO 19,5 cm x 26, 5 cm, COLOR DEL TEXTO NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 3 x 50 hojas	20	10.000	200.000
25	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISO, TAMAÑO 23 cm x 20 cm APROXIMADAMENTE, ORIGINAL, COLOR DE LA IMPRESIÓN NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	40	9.900	396.000
26	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE SERVICIO DEPTO INFORMÁTICA, TAMAÑO 12 cm x 18,5 cm APROXIMADAMENTE, DUPLICADO COLOR BLANCO Y VERDE, COLOR DE LA IMPRESIÓN NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 2 x 50 hojas	20	22.000	440.000
27	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE RECEPCIÓN Y SERVICIO DE EQUIPOS DPTO. INFORMÁTICA, TAMAÑO 12 cm x 18,5 cm APROXIMADAMENTE, DUPLICADO COLOR BLANCO Y AMARILLO, COLOR DE LA IMPRESIÓN NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 2 x 50 hojas	20	22.000	440.000
28	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO DE SERVICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO 12 cm x 18,5 cm, DUPLICADO, COLOR DEL PAPEL BLANCO Y VERDE, IMPRESIÓN A DOS COLORES.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 2 x 50 hojas	20	22.000	440.000

Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
VITAM IMPENDERE VERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Decanato

29	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIO PARA RECEPCIÓN DE MUESTRAS LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ANIMAL, TAMAÑO OFICIO, IMPRESIÓN COLOR NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	20	8.800	176.000
30	82121507-003	TARJETA C/ MEMBRETE DE LA FCV - UNA, LETRAS EN COLOR NEGRO Y LOGO EN COLOR DORADO, EN RELIEVE, MEDIDAS 12,5 CM X 17,5 CM	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	200	11.000	2.200.000
31	82121507-004	CARPETA CON LOGOTIPO, LETRAS EN COLOR BORDO, TAMAÑO OFICIO EN PAPEL ILUSTRACIÓN BRILLO SIN SOLAPA	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	2.000	7.500	15.000.000
32	82121507-005	CARTULINA PARA CERTIFICADO TAMAÑO A4 CON LOGOTIPO "V", DE VETERINARIA EN EL CENTRO, GRANDE Y EN MARCA DE AGUA (TRANSPARENTE)	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	4.000	200	800.000
33	82121507-007	FICHA CALCOGRÁFICA PERFORADAS EN CARTULINA RESISTENTE, COLOR BLANCO, MEDIDAS 12,5 x 7,5 cm APROXIMADAMENTE.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	90	15.000	1.350.000
34	82121507-007	IMPRESIÓN DE FICHAS DE PRÉSTAMO, CARTULINA AMARILLA, MEDIDAS 7 cm x 12 cm APROXIMADAMENTE, COLOR DE LA IMPRESIÓN NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	90	15.000	1.350.000
35	82121507-007	FICHAS DOCUMENTALES, CARTULINA VERDE, TAMAÑO 10 cm x 14,5 cm APROXIMADAMENTE.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	90	18.000	1.620.000
36	82121507-007	IMPRESIÓN DE FICHA DE REGISTRO DE CALIFICACIONES, CARTULINA , TAMAÑO OFICIO COLOR AMARILLO, IMPRESIÓN A AMBOS LADOS, TEXTO Y CUADROS EN COLOR NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	90	2.200	198.000
37	82121507-007	IMPRESIÓN DE FICHA DE INSCRIPCIONES PARA EXÁMENES, CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR AMARILLO, IMPRESIÓN A AMBOS LADOS, TEXTO Y CUADROS EN COLOR NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	90	1.200	108.000
38	82121507-011	SOBRE PARA FICHA DE PRÉSTAMO 9 cm x 12,5 APROXIMADAMENTE, SEGÚN MUESTRA.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	20	15.000	300.000
39	82121507-011	SOBRES TAMAÑO DOBLE OFICIO, COLOR BLANCO, CON MEMBRETE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	20	330.000	6.600.000
40	82121507-011	SOBRES TAMAÑO OFICIO, COLOR BLANCO, CON MEMBRETE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	20	330.000	6.600.000
41	82121507-011	SOBRES TAMAÑO A4, COLOR BLANCO, CON MEMBRETE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	20	330.000	6.600.000
42	82121507-011	SOBRES TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCO, CON MEMBRETE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	20	330.000	6.600.000
43	82121507-011	SOBRE C/ MEMBRETE DE LA FCV - UNA MEDIDAS 25 CM X 35 CM, COLOR DE LA IMPRESIÓN NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	10	360.000	3.600.000

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Decanato

44	82121507-011	SOBRE PARA DISCO COMPACTO CON SOLAPA MEDIDAS 14 CM X 14 CM CON MEMBRETE DE LA FCV - UNA, IMPRESIÓN EN COLOR NEGRO	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	10	235.000	2.350.000
45	82121507-011	SOBRE DE CARTULINA C/ MEMBRETE DE LA FCV - UNA LETRAS EN COLOR NEGRO Y LOGO COLOR DORADO MEDIDAS 13,5 CM X 18,5 CM	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Paq. X 100 unidades	10	189.000	1.890.000
46	82121507-012	BLOCK DE MEMORANDO TAMAÑO 13 cm x 21 cm, COLOR DE LA IMPRESIÓN NEGRO.	PAPELERA GUAIRA SRL	PARAGUAY	Unidad	Block de 1 x 100 hojas	200	9.900	1.980.000
Total ofertado									**135.010.000**

- **Lote N° 04 Productos e Impresiones de artes gráficas**, por el monto total de **G. 135.010.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones diez mil)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

Lote N° 06 Kit de Recargas

Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U. M.	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	44103116-002	KIT PARA RECARGA DE TINTA COLOR AMARILLO EN BOTELLA DE 1 LITRO	RECYCLE	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	15	71.000	1.065.000
2	44103116-002	KIT PARA RECARGA DE TINTA COLOR AZUL EN BOTELLA DE 1 LITRO	RECYCLE	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	15	71.000	1.065.000
3	44103116-002	KIT PARA RECARGA DE TINTA COLOR ROJO EN BOTELLA DE 1 LITRO	RECYCLE	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	15	71.000	1.065.000
4	44103116-001	KIT PARA RECARGA DE TINTA NEGRA Nº 21 EN BOTELLA DE 1 LITRO	RECYCLE	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	15	71.000	1.065.000
Total ofertado									**4.260.000**

- **Lote N° 06 Kit de Recargas,** por el monto total de **G. 4.260.000.-(Guaraníes cuatro millones doscientos sesenta mil)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor total del Contrato asciende a un monto total de **Gs. 139.270.000.- (Guaraníes ciento treinta y nueve millones doscientos setenta mil),** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de **08 (ocho) meses** contados a partir de la firma del presente contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; (Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Dpto. de Adquisiciones), Ruta Mcal. Estigarribia km 10,5 Campus UNA, en el horario de **08:00 a 15:00** de lunes a viernes. El presente contrato será ejecutado de acuerdo al Plan de Caja correspondiente al referido objeto del gasto.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

La administración del contrato estará a cargo de: **Dpto. de Adquisiciones**.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Suministros Sección III, y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

Los pagos serán efectuados a plazo, conforme con lo establecido en la Condiciones Especiales del Contrato (CEC), Cláusulas 14.1, 14.2 y 14.3.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.- (Condiciones Generales y Especiales del Contrato, Cláusula 17.1.).

12. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37 h, Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

14. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

El OFERENTE provisionará los bienes, el que estará sujeto a los términos y condiciones que surgen de la presente solicitud de Orden de Compra.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

C. Eulalio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Decanato

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 27 días del mes de marzo de 2014.

Lic. EMILIO TOLEDO LÓPEZ
VENDEDOR

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Prof. Dr. FROILÁN ENRIQUE PERALTA TORRES
Decano
Contratante